

BANCOS CENTRALES 18 DE JUNIO DE 2021

Los bancos centrales calman a la banca: las monedas digitales no le comerán terreno
Bolsamania, 17 de junio de 2021

<https://www.bolsamania.com/noticias/criptodivisas/bancos-centrales-calmar-banca-monedas-digitales-comeran-terreno--7995568.html>

Argentina: Argentina y Paraguay ponen en marcha un sistema de pagos en moneda local entre ambos

Télam Agencia Nacional de Noticias, 17 de junio de 2021

<https://www.telam.com.ar/notas/202106/558169-argentina-y-paraguay-ponen-en-marcha-un-sistema-de-pagos-en-moneda-local-entre-ambos-paises.html>

Brasil: Copom eleva la tasa Selic al 4,25% anual

Noticias, 16 de junio de 2021

<https://www.bcb.gov.br/detalhenoticia/17422/nota>

Costa Rica: ¿Quiénes han sido los más beneficiados y cuántos recursos faltan por desembolsar? Así se ha movido el programa de préstamos

La República, 15 de junio de 2021

<https://www.larepublica.net/noticia/quienes-han-sido-los-mas-beneficiados-y-cuantos-recursos-faltan-por-desembolsar-asi-se-ha-movido-el-programa-de-prestamos>

Ecuador: Nueva metodología para definir tasas de interés estará vigente desde octubre
El Comercio, 17 de junio de 2021

<https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/tasas-interes-banco-central-economia.html>

Estados Unidos: La Reserva Federal anuncia la extensión de sus líneas temporales de swap de liquidez en dólares estadounidenses con nueve bancos centrales hasta el 31 de diciembre de 2021

Comunicados de prensa, 16 de junio de 2021 (Original en inglés)

<https://www.federalreserve.gov/newsevents/pressreleases/monetary20210616c.htm>

Estados Unidos: Nota de implementación emitida el 16 de junio de 2021. Decisiones sobre la implementación de la política monetaria

Comunicados de prensa, 16 de junio de 2021 (Original en inglés)

<https://www.federalreserve.gov/newsevents/pressreleases/monetary20210616a1.htm>

Europa: El BCE permite a los bancos endeudarse más hasta finales de marzo de 2022
Infobae, 18 de junio de 2021

<https://www.infobae.com/america/agencias/2021/06/18/el-bce-permite-a-los-bancos-endeudarse-mas-hasta-finales-de-marzo-de-2022/>

Europa: Lagarde: "La eurozona recuperará el nivel prepandemia en el primer trimestre de 2022"

El Periódico, 14 de junio del 2021

<https://www.elperiodico.com/es/economia/20210614/lagarde-eurozona-recuperara-nivel-prepandemia-11821228>

Honduras: Banco Central analizará circulación de dinero digital en Honduras

Diario La Prensa, 12 de junio de 2021

<https://www.laprensa.hn/honduras/1470224-410/banco-central-analizara-prueba-piloto-para-circulacion-dinero-digital-honduras>

Japón: El Banco de Japón lanza un plan de lucha contra el cambio climático y no altera el rumbo monetario

Euronews Español, 18 de junio de 2021

<https://es.euronews.com/2021/06/18/japon-economy-boj>

México: Banxico mantendrá en pausa recorte de tasas de interés ante cautela por la inflación: expertos

El Economista, 13 de junio de 2021

<https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Banxico-mantendra-en-pausa-recorte-de-tasas-de-interes-ante-cautela-por-la-inflacion-expertos-20210613-0083.html>

México: El Banco de México anuncia el acuerdo de extensión de la vigencia de la línea "swap" con la Reserva Federal de Estados Unidos por 60 mil millones de dólares, fortaleciendo el vínculo de cooperación entre autoridades monetarias para procurar la estabilidad financiera a nivel global

Comunicado de prensa, 16 de junio de 2021

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/miscelaneos/%7BA577E339-37C5-B06E-8712-DEE38EA66F0C%7D.pdf>

Los bancos centrales calman a la banca: las monedas digitales no le comerán terreno

Bolsamania, 17 de junio de 2021

Los banqueros centrales han tratado de calmar a la banca por los esfuerzos que muchos supervisores monetarios están llevando a cabo para impulsar monedas digitales. En concreto, buscan restar importancia a la preocupación de que sus esfuerzos por desarrollar estas divisas soberanas criptográficas resten negocio al sector financiero.

Benoit Coeure, director del Centro de Innovación del Banco de Pagos Internacionales, que se amplió a Estocolmo el miércoles, dijo que los prestamistas comerciales deberían considerar el dinero digital del banco central "como una oportunidad que les permitirá ofrecer nuevos servicios a sus clientes, como parte de un conjunto más amplio de nuevas tecnologías".

Las autoridades monetarias, desde Suecia hasta China, están trabajando en sus propias monedas digitales, ya que la disminución del uso de billetes y monedas amenaza con poner en peligro los métodos de pago tradicionales. Mientras tanto, la aparición de criptomonedas como el bitcoin ha aumentado la presión sobre los bancos centrales para que se aseguren de tener una alternativa viable antes de que las formas de pago no reguladas se impongan.

Pero la perspectiva de una moneda digital controlada por los bancos centrales mantiene en alerta a algunos rincones del mundo de la banca comercial, ante la preocupación de que pierdan el control de los flujos de clientes. Fitch Ratings advirtió recientemente que la adopción generalizada de las CBDC podría perturbar los sistemas financieros si no se gestiona adecuadamente. Los riesgos incluyen el flujo repentino de fondos hacia los CBDC y fuera de los depósitos bancarios.

Coeure dijo que la configuración más probable será un modelo de dos niveles, en el que las monedas digitales serían emitidas por los bancos centrales pero distribuidas por los prestamistas comerciales.

Cecilia Skingsley, primera vicegobernadora del Riksbank de Suecia, declaró, por su parte, que los bancos centrales desempeñarán un "papel centrado y estrecho" en la provisión de la infraestructura sobre la que el sector privado puede construir, "y ahí es donde nos vamos a quedar".

Las monedas digitales de los bancos centrales no deberían tratar de "cambiar el funcionamiento del sistema financiero", dijo Coeure.

<https://www.bolsamania.com/noticias/criptodivisas/bancos-centrales-calmar-banca-monedas-digitales-comeran-terreno--7995568.html>

- **ARGENTINA**

Argentina y Paraguay ponen en marcha un sistema de pagos en moneda local entre ambos

Télam Agencia Nacional de Noticias, 17 de junio de 2021

La medida empezará a regir a partir del 22 de junio y fue definida en la reunión de este jueves del Directorio del BCRA, en la que se aprobó el reglamento operativo para poner en funcionamiento este convenio de pagos en monedas locales que ya funciona con Brasil y Uruguay.

El Banco Central (BCRA) aprobó este jueves un acuerdo con el Banco Central de Paraguay (BCP) para poner en marcha el Sistema de Pagos en Monedas Locales, que permitirá cursar pagos de operaciones entre personas físicas o jurídicas que residan en ambos países tanto en pesos como en guaraníes.

De esta forma, podrán cursarse desde Argentina los anticipos y cobros de exportaciones e importaciones de bienes y servicios que se documenten en pesos argentinos y guaraníes, y el pago de jubilaciones y otros beneficios previsionales a cargo de las instituciones previsionales de los países, siempre y cuando exista un acuerdo bilateral suscrito entre las instituciones.

En el caso de Paraguay podrán cursarse operaciones de anticipos y cobros de exportaciones de bienes y servicios conexos argentinos que se documenten en guaraníes, y los cobros de servicios no conexos al comercio exterior de bienes, excepto servicios financieros, prestados por residentes argentinos a residentes paraguayos y que se documenten en pesos argentinos o en guaraníes.

También estarán incluidos los pagos de servicios no conexos al comercio exterior de bienes, excepto servicios financieros, prestados por residentes paraguayos a residentes argentinos y que se documenten en pesos argentinos o en guaraníes, así como los ingresos y remisiones de transferencias en concepto de ayuda familiar.

"En todos los casos, la entidad deberá requerir una declaración jurada del cliente respecto a que la operación corresponde a aquellas comprendidas en este sistema y que se cumplen las disposiciones específicas y generales que le resulten normativamente aplicables", detalló el BCRA.

Los bancos centrales de Argentina y Paraguay publicarán diariamente la tasa de conversión para el valor de las operaciones.

<https://www.telam.com.ar/notas/202106/558169-argentina-y-paraguay-ponen-en-marcha-un-sistema-de-pagos-en-moneda-local-entre-ambos-paises.html>

- **BRASIL**

Copom eleva la tasa Selic al 4,25% anual

Noticias, 16 de junio de 2021

En su 239a reunión, el Comité de Política Monetaria (Copom) decidió por unanimidad elevar la tasa Selic a 4.25% anual.

La actualización del escenario básico de Copom se puede describir con las siguientes observaciones:

- En el escenario externo, los estímulos fiscales y monetarios en algunos países desarrollados promueven una robusta recuperación de la actividad económica. Debido a la presencia de inactividad, la comunicación de los principales bancos centrales sugiere que los estímulos monetarios serán duraderos. Sin embargo, la incertidumbre sigue siendo alta y una nueva ronda de cuestionamientos de los mercados sobre los riesgos inflacionarios en estas economías podría hacer que el entorno sea un desafío para los países emergentes;
- En cuanto a la actividad económica brasileña, a pesar de la intensidad de la segunda ola de la pandemia, los indicadores recientes continúan mostrando una evolución más positiva de lo esperado, lo que implica revisiones relevantes en las

proyecciones de crecimiento. Los riesgos para la recuperación económica se han reducido significativamente;

- La persistencia de la presión inflacionaria es mayor de lo esperado, especialmente entre los bienes industriales. Adicionalmente, la lenta normalización de las condiciones de oferta, la resiliencia de la demanda y las implicaciones del deterioro del escenario del agua en las tarifas eléctricas contribuyen a mantener una alta inflación en el corto plazo, a pesar de la reciente apreciación del Real. El Comité permanece atento a la evolución de estos choques y sus potenciales efectos secundarios, así como al comportamiento de los precios de los servicios a medida que los efectos de la vacunación en la economía se vuelven más significativos;
- Las diversas medidas de inflación subyacente se encuentran por encima del rango compatible con el logro de la meta de inflación;
- Las expectativas de inflación para 2021, 2022 y 2023 calculadas por la encuesta Focus son de alrededor de 5.8%, 3.8% y 3.25%, respectivamente; y
- En el escenario básico, con una trayectoria para la tasa de interés extraída de la encuesta Focus y un tipo de cambio a partir de USD / BRL 5.05 *, y evolucionando de acuerdo a la paridad de poder adquisitivo (PPC), las proyecciones de inflación de Copom rondan el 5.8% para 2021. y 3.5% para 2022. Este escenario asume una trayectoria de tasas de interés que sube a 6.25% anual este año y a 6.50% anual en 2022. En este escenario, las proyecciones de inflación de precios regulados son 9.7% para 2021 y % para 2022. Se adopta hipótesis neutra para la bandera de tarifa eléctrica, que permanece en "nivel rojo 1" en diciembre de cada año-calendario.

El Comité enfatiza que, en su escenario básico de inflación, los factores de riesgo se mantienen en ambas direcciones.

Por un lado, una posible reversión, aunque parcial, del reciente aumento de los precios internacionales de las materias primas en moneda local produciría una trayectoria de inflación por debajo del escenario base.

Por otro lado, mayores extensiones de las políticas fiscales en respuesta a la pandemia que presionan la demanda agregada y empeoran la trayectoria fiscal podrían elevar las primas de riesgo del país. A pesar de la reciente mejora en los indicadores de sostenibilidad de la deuda pública, el alto riesgo fiscal sigue generando una asimetría al alza en el balance de riesgos, es decir, con trayectorias de inflación superiores a las proyectadas en el horizonte relevante de política monetaria.

El Copom reitera que perseverar en el proceso de reformas y ajustes necesarios en la economía brasileña es fundamental para que la economía se recupere de manera sostenible. El Comité también enfatiza que las cuestiones sobre la continuidad de las reformas y los cambios permanentes en el proceso de ajuste de las cuentas públicas pueden elevar la tasa de interés estructural de la economía.

Considerando el escenario básico, el balance de riesgos y la amplia gama de información disponible, el Copom decidió por unanimidad elevar la tasa de interés básica en 0,75 puntos porcentuales, hasta el 4,25% anual. El Comité entiende que esta decisión refleja su escenario básico y un balance de riesgos de varianza mayor de lo habitual para la inflación prospectiva y es compatible con la convergencia de la inflación a la meta en el horizonte relevante, que incluye el año calendario 2022. Sin perjuicio de su objetivo fundamental de asegurar la estabilidad de precios, esta decisión también implica suavizar las fluctuaciones en el nivel de actividad económica y la promoción del pleno empleo.

En este momento, el escenario básico del Copom indica que es adecuada la normalización de la tasa de interés a un nivel considerado neutral. Este ajuste es necesario para mitigar la propagación de los actuales choques temporales a la inflación. El Comité enfatiza, una vez más, que no existe compromiso con esta posición y que los pasos futuros de la política monetaria pueden ser ajustados para asegurar el cumplimiento de la meta de inflación.

Para la próxima reunión, el Comité prevé la continuación del proceso de normalización monetaria con otro ajuste de la misma magnitud. Sin embargo, un deterioro en las expectativas de inflación para el horizonte relevante puede requerir una reducción más oportuna del estímulo monetario. El Comité enfatiza que esta evaluación también dependerá de la evolución de la actividad económica, el balance de riesgos y cómo estos factores afectan las proyecciones de inflación.

** Valor obtenido por el procedimiento habitual de redondeo de la cotización promedio del tipo de cambio USD / BRL observado en los cinco días hábiles que finalizan el último día de la semana anterior a la reunión del Copom.*

<https://www.bcb.gov.br/detalhenoticia/17422/nota>

- **COSTA RICA**

¿Quiénes han sido los más beneficiados y cuántos recursos faltan por desembolsar? Así se ha movido el programa de préstamos

La República, 15 de junio de 2021

Ronny Gudiño

Del programa de financiamiento especial para préstamos proveniente del Banco Central, ₡169.768 millones restan por desembolsarse a las entidades, informó Rodrigo Cubero, presidente del Banco Central, en un foro de la Asociación Bancaria Costarricense.

Recordar el Banco Central introdujo una facilidad especial de crédito en setiembre pasado para canalizar recursos en condiciones favorables, por medio de los intermediarios financieros, a los hogares y las empresas.

Buscaba que los créditos nuevos en colones y los arreglos de pago tengan mejores condiciones, al otorgar ₡700 mil millones entre los distintos entes financieros.

Eso no es todo, el 14 de enero se aprobaron más de ₡142 mil millones para ampliar los planes. Al mismo tiempo, se asignaron ₡125 mil millones que habían quedado disponibles de los montos originales.

Así, el monto global de los recursos que se estarían asignando por ambos criterios sería de alrededor de ₡843 mil millones.

Monto desembolsado

La velocidad de desembolsos se fue acelerando con el tiempo, en junio se espera un desembolso importante, según la autoridad monetaria (datos en millones de colones, junio corte al día 11).

Diciembre: 2.041

Enero: 74.805

Febrero: 108.844

Marzo: 149.113

Abril: 204.218

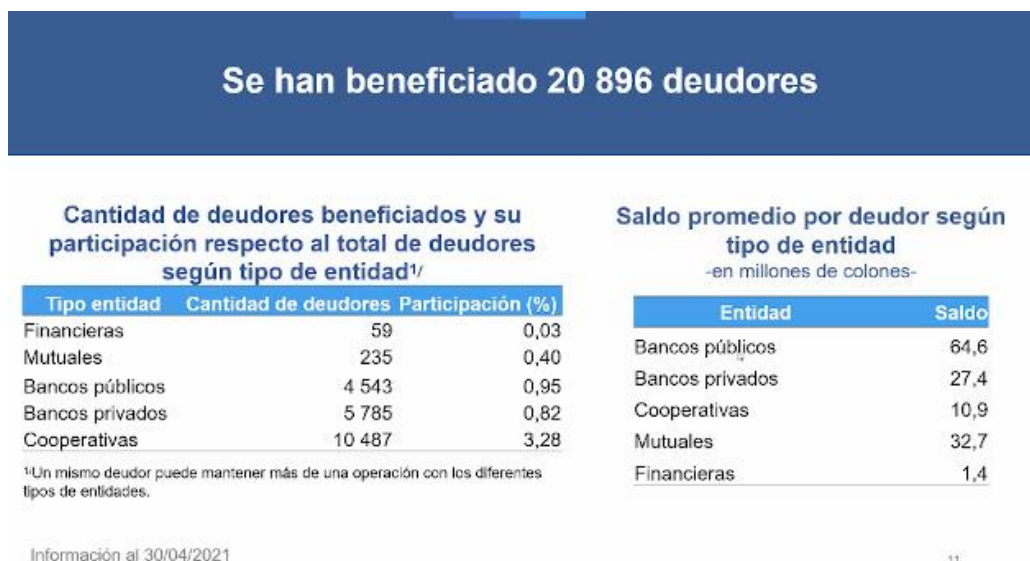
Mayo: 111.503

Junio: 6.872
Total: 657.396

Esto ha redundado en reducciones de tasas, en unos 464 puntos base, y un promedio de una reducción de la cuota a los deudores en un 21%, para arreglos de pago; mientras reducción promedio de 927 puntos base y 55,3% en cuota para nuevos créditos.

Al 30 de abril, se reportaban ya 20.896 deudores beneficiados, con las familias siendo las que más le han sacado jugo al saldo colocado, recibiendo un 47% del total.

El principal uso de los recursos han sido las readecuaciones, en un 85,2% de los casos, un 7,1% nuevos créditos, 6% refinanciamientos, 1,8% pasar créditos a colones y 0,01% prórrogas.



Con respecto a las actividades, el transporte ha sido el más beneficiado, puesto que han recibido un 10,5% del saldo colocado en crédito al sector privado según actividad económica; le siguen comercio y servicios, con un 6% y 5% del total, respectivamente.

La facilidad ha beneficiado proporcionalmente a las actividades más afectadas por la pandemia



<https://www.larepublica.net/noticia/quienes-han-sido-los-mas-beneficiados-y-cuantos-recursos-faltan-por-desembolsar-asi-se-ha-movido-el-programa-de-prestamos>

- **ECUADOR**

Nueva metodología para definir tasas de interés estará vigente desde octubre El Comercio, 17 de junio de 2021

Diana Serrano

A partir del 1 de octubre del 2021 registrará la nueva metodología que permita reducir las tasas de interés del sistema financiero, afirmó el gerente del Banco Central del Ecuador (BCE), Guillermo Avellán, en una entrevista radial este 16 de junio del 2021.

Avellán señaló que las tasas de interés no se pueden reducir por decreto presidencial. “Es necesario aplicar una nueva metodología con un sustento técnico”.

Para ello, la entidad está llevando a cabo reuniones con la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Según el cronograma del BCE, hasta el 1 de julio la entidad trabajará en la nueva metodología. A partir del 30 de agosto se compartirá el trabajo con los entes relacionados y el objetivo es que se pueda aplicar desde el 1 de octubre para contar con tasas de interés menores a las actuales.

El objetivo del Gobierno con esta reducción es ampliar el acceso de las personas a financiamiento formal e impulsar la reactivación económica a través de créditos para el sector productivo.

El gerente del BCE manifestó que actualmente existen tres componentes para aplicar una reducción en las tasas.

El primero es la confianza que existe para el nuevo Gobierno, con factores que lo demuestran como la reducción del riesgo país.

En segundo lugar, el impulso de la competencia en el sector financiero. El Gobierno anunció la apertura a la llegada de capital extranjero.

<https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/tasas-interes-banco-central-economia.html>

- **ESTADOS UNIDOS**

La Reserva Federal anuncia la extensión de sus líneas temporales de swap de liquidez en dólares estadounidenses con nueve bancos centrales hasta el 31 de diciembre de 2021
Comunicados de prensa, 16 de junio de 2021 (Original en inglés)

La Reserva Federal anunció el miércoles la extensión de sus líneas temporales de swap de liquidez en dólares estadounidenses con nueve bancos centrales hasta el 31 de diciembre de 2021. Estos acuerdos se anunciaron por primera vez el 19 de marzo de 2020 para aliviar las tensiones en los mercados globales de financiamiento en dólares como resultado del COVID-19. choque y mitigar el efecto de tales tensiones en la oferta de crédito a los hogares y empresas, tanto a nivel nacional como en el exterior. Las extensiones de la instalación hasta marzo de 2021 y posteriormente hasta septiembre de 2021 se anunciaron el 29 de julio de 2020 y el 16 de diciembre de 2020, respectivamente. Una mayor extensión de las líneas de swap temporales ayudará a mantener las mejoras en los mercados globales de financiación en dólares estadounidenses al servir como un importante respaldo de liquidez.

Estas líneas de swap permiten la provisión de liquidez en dólares estadounidenses por montos de hasta \$ 60 mil millones cada una para el Banco de la Reserva de Australia, el Banco Central do Brasil, el Banco de Corea, el Banco de México, la Autoridad Monetaria de Singapur y el Sveriges Riksbank. (Suecia) y \$ 30 mil millones cada uno para el Danmarks Nationalbank (Dinamarca), el Norges Bank (Noruega) y el Banco de la Reserva de Nueva Zelanda.

<https://www.federalreserve.gov/newsevents/pressreleases/monetary20210616c.htm>

Nota de implementación emitida el 16 de junio de 2021. Decisiones sobre la implementación de la política monetaria

Comunicados de prensa, 16 de junio de 2021 (Original en inglés)

La Reserva Federal ha tomado las siguientes decisiones para implementar la postura de política monetaria anunciada por el Comité Federal de Mercado Abierto en su declaración del 16 de junio de 2021:

- La Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal votó por unanimidad para establecer la tasa de interés pagada sobre los saldos de reserva requeridos y excedentes en 0.15 por ciento, a partir del 17 de junio de 2021. Fijar la tasa de interés pagada sobre los saldos de reservas requeridos y excedentes 15 puntos básicos por encima del mínimo del rango objetivo para la tasa de fondos federales está destinado a fomentar la negociación en el mercado de fondos federales a tasas dentro del rango objetivo del Comité Federal de Mercado Abierto y para respaldar el buen funcionamiento de los mercados de financiamiento a corto plazo.
- Como parte de su decisión de política, el Comité Federal de Mercado Abierto votó para autorizar y dirigir la Mesa de Mercado Abierto del Banco de la Reserva Federal de Nueva York, hasta que se le indique lo contrario, para ejecutar transacciones en la Cuenta de Mercado Abierto del Sistema de acuerdo con la siguiente política nacional directiva:

A partir del 17 de junio de 2021, el Comité Federal de Mercado Abierto dirige a la Oficina a:

- Emprender operaciones de mercado abierto según sea necesario para mantener la tasa de fondos federales en un rango objetivo de 0 a 1/4 por ciento.
 - Aumentar las tenencias de valores del Tesoro de la Cuenta de Mercado Abierto del Sistema en \$ 80 mil millones por mes y de valores respaldados por hipotecas de agencias (MBS) en \$ 40 mil millones por mes.
 - Aumentar las tenencias de valores del Tesoro y MBS de agencias en montos adicionales y comprar valores respaldados por hipotecas comerciales (CMBS) de agencias según sea necesario para mantener el buen funcionamiento de los mercados para estos valores.
 - Llevar a cabo operaciones de acuerdos de recompra para respaldar la implementación efectiva de políticas y el buen funcionamiento de los mercados de financiamiento en dólares estadounidenses a corto plazo.
 - Llevar a cabo operaciones de acuerdos de recompra inversa de un día para otro a una tasa de oferta del 0.05 por ciento y con un límite por contraparte de \$ 80 mil millones por día el límite por contraparte puede aumentarse temporalmente a discreción del presidente.
 - Reinvierte en la subasta todos los pagos de principal de las tenencias de valores del Tesoro de la Reserva Federal y reinvierte todos los pagos de principal de las tenencias de deuda de agencia de la Reserva Federal y MBS de agencia en MBS de agencia.
 - Permita pequeñas desviaciones de los montos establecidos para compras y reinversiones, si es necesario por razones operativas.
 - Participar en transacciones de canje de cupones y roll roll según sea necesario para facilitar la liquidación de las transacciones MBS de la agencia de la Reserva Federal ".
- En una acción relacionada, la Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal votó por unanimidad para aprobar el establecimiento de la tasa de crédito primaria al nivel actual de 0,25 por ciento.

Esta información se actualizará según corresponda para reflejar las decisiones del Comité Federal de Mercado Abierto o la Junta de Gobernadores con respecto a los detalles de las herramientas operativas de la Reserva Federal y el enfoque utilizado para implementar la política monetaria.

<https://www.federalreserve.gov/newsevents/pressreleases/monetary20210616a1.htm>

- **EUROPA**

El BCE permite a los bancos endeudarse más hasta finales de marzo de 2022

Infobae, 18 de junio de 2021

Fráncfort (Alemania), 18 jun (EFE). - El Banco Central Europeo (BCE) va a permitir durante más tiempo a los bancos excluir exposiciones a la banca central del ratio de apalancamiento, de modo que les permite endeudarse más, porque se mantienen "unas circunstancias macroeconómicas excepcionales".

El BCE ha informado de que prolonga hasta finales marzo de 2022 esta medida de alivio del ratio de apalancamiento y de requerimiento de capital que aplicó en septiembre del año pasado y que expiraba el 27 de junio.

Esas exposiciones incluyen monedas y billetes, así como depósitos bancarios mantenidos en el banco central.

Al excluir estas exposiciones de su ratio de apalancamiento, los bancos tendrán más espacio para poder endeudarse más porque el BCE no les exige más capital por ello.

El requerimiento de ratio de apalancamiento del 3 % se vuelve vinculante el 28 de junio.

Los bancos que decidan excluir las exposiciones a la banca central deben recalibrar este 3 % de manera que sólo se beneficien de este alivio las exposiciones a la banca central acumuladas desde el inicio de la pandemia.

Sólo podrán aliviar el ratio de apalancamiento el incremento de las exposiciones de los bancos a la banca central desde finales de 2019.

La exclusión de estas exposiciones incrementaría el ratio de apalancamiento agregado de media en unos 0,5 puntos porcentuales, unos 70.000 millones de euros de capital ordinario de máxima calidad, según datos de 39 bancos grandes de la zona del euro que el BCE supervisa directamente.

<https://www.infobae.com/america/agencias/2021/06/18/el-bce-permite-a-los-bancos-endeudarse-mas-hasta-finales-de-marzo-de-2022/>

Lagarde: "La eurozona recuperará el nivel prepandemia en el primer trimestre de 2022"
El Periódico, 14 de junio del 2021

La economía de la zona euro recuperará el nivel previo a la pandemia en el primer trimestre de 2022, un trimestre antes de lo que se esperaba, según ha señalado la presidenta del Banco Central Europeo (BCE), Christine Lagarde, para quien aún es pronto para abrir el debate sobre el final de las compras antipandemia de la entidad.

"En términos de producto interno bruto (PIB) real, es probable que volvamos al nivel anterior al covid-19 que teníamos en diciembre de 2019 en el primer trimestre de 2022. Eso es un trimestre antes de lo que esperábamos en nuestras proyecciones de marzo", ha apuntado.

"Dicho esto, no estoy sugiriendo que el programa de compras de emergencia pandémica (PEPP) se detenga el 31 de marzo. Tenemos mucha flexibilidad, pero en términos de perspectivas económicas vamos en la dirección correcta", ha puntualizado. En este sentido, para la banquera central de la eurozona es imprescindible "anclar realmente la recuperación", puesto que, si bien, siempre se habla del anclaje de la inflación, es necesario que la recuperación sea firme, sólida y sostenible.

"No se le quita las muletas a un paciente a menos que y hasta que los músculos hayan comenzado a reconstruirse lo suficiente como para que el paciente pueda caminar sobre sus propias dos piernas. Lo mismo se aplica a la economía", ha defendido Lagarde. De este modo, la presidenta del BCE ha subrayado que la zona euro se encuentra "en un punto de inflexión" en el que, teniendo en cuenta las variantes alternativas, está en ese camino de recuperación, encaminándose con firmeza hacia la vuelta al nivel anterior al Covid-19.

En su reunión de la semana pasada, el BCE anunció que espera que el PIB de la zona euro crecerá este año un 4,6%, seis décimas más de lo estimado el pasado mes de marzo, mientras que confía en que el rebote se acelerará el próximo año hasta el 4,7%, frente al 4,1% previsto previamente. Asimismo, la institución ha confirmado su expectativa de crecimiento del 2,1% para 2023.

Por otro lado, el BCE revisó también al alza sus expectativas de inflación, hasta el 1,9% en 2021 y el 1,5% en 2022, frente a las subidas de precios del 1,5% y 1,2% anticipadas, respectivamente, el pasado mes de marzo, mientras que ha mantenido su previsión de un alza de los precios del 1,4% para 2023.

<https://www.elperiodico.com/es/economia/20210614/lagarde-eurozona-recuperara-nivel-prepandemia-11821228>

- **HONDURAS**

Banco Central analizará circulación de dinero digital en Honduras

Diario La Prensa, 12 de junio de 2021

La controversia por la circulación del bitcoin en la Zede de Roatán ha generado que la institución bancaria estatal se pronuncie al respecto

Tras el anuncio de circulación de criptomonedas en la Zona de Empleo y Desarrollo Económico (Zede) que se construye en Roatán, el Banco Central de Honduras (BCH) ha pronunciado que no prohíbe, supervisa o garantiza el uso de esta moneda en territorio nacional, pero que contempla analizar la factibilidad de una prueba piloto para legalizar este dinero digital en el país.

"Los criptoactivos son instrumentos financieros basados en el uso de tecnología de encriptamiento cripto y que a través de ellos de mutuo acuerdo entre las partes se transfiere en derecho activo", señala un comunicado del BCH, posterior a la noticia de que en Próspera, la Zede que se construye en la región insular de Honduras.

BCH ratificó que la moneda digital, de circulación en el comercio internacional y parte de una nueva ola económica que, incluso, ha llevado a que El Salvador sea el primer país en otorgarle legalidad al uso del bitcoin, la moneda digital más utilizada a nivel mundial.

En tanto, el BCH continúa su explicación citando el artículo 346 de la Constitución de la República, que determina que "en Honduras, el BCH es el único emisor de monedas y billetes de curso legal en territorio nacional

Continúa: "Como se estableció en los comunicados del 19 de enero del 2018 y 7 de enero del 2020, el BCH no prohíbe no supervisa, ni garantiza el uso de criptoactivos como medios de pago en el territorio nacional, tampoco existen depósitos constituidos con recursos de criptoactivos"

La institución bancaria estatal insta a que, cualquier transacción que personas naturales o jurídicas realicen será bajo la responsabilidad de estos. Es decir, si utilizan criptomonedas en transacciones de Honduras o por productos en territorio nacional, estas no son, por los momentos, avaladas por el BCH.

Además, BCH refirió que, al igual que otros bancos a nivel internacional, están "abiertos" a innovaciones, por lo que el estudio de uso de criptomonedas no se descarta y una prueba piloto podría determinar si el proyecto va hacia buen puerto en el resto del territorio hondureño en los próximos meses.

Las criptomonedas son utilizadas como moneda digital para servicios de pagos financieros. Es un activo digital que utiliza encriptación para proteger la procedencia y el destino del mismo, en aras de eliminar los riesgos en transacciones financieras y como una manera de evitar la fluctuación de una moneda tradicional.

“En ese contexto, el BCH ha iniciado el estudio y el análisis conceptual legal para determinar la factibilidad de realizar una prueba piloto emitiendo su propio dinero digital o moneda digital del Banco Central, tal como lo está haciendo la amplia mayoría de bancos centrales alrededor del mundo, como los que ya realizaron pruebas pilotos como el de Uruguay, Jamaica, China y Singapur”, describe el BCH.

Por último, dice: "Adicionalmente, el BCH está por aprobar una nueva normativa para brindar mayor dinamismo e innovación al sistema de pagos del país, con parámetros de seguridad, protección al consumidor y la adopción de nuevas tecnologías a fin de mejorar los sistemas de pagos a nivel nacional

<https://www.laprensa.hn/honduras/1470224-410/banco-central-analizara-prueba-piloto-para-circulacion-dinero-digital-honduras>

- **JAPÓN**

El Banco de Japón lanza un plan de lucha contra el cambio climático y no altera el rumbo monetario

Euronews español, 18 de junio de 2021

Leika Kihara y Tetsushi Kajimoto

TOKIO, 18 jun – El Banco de Japón desveló el viernes un plan para impulsar la financiación de la lucha contra el cambio climático, una medida inesperada que subraya la creciente importancia de este tema para los bancos centrales.

El Banco de Japón también mantuvo su enorme estímulo monetario para apoyar la recuperación económica del país y amplió el plazo de los programas de compra de activos y préstamos introducidos el año pasado para canalizar fondos a las empresas afectadas por la pandemia.

El banco central de Japón dijo que espera poner en marcha el plan sobre el cambio climático a finales de este año, y dará a conocer un esbozo preliminar de su plan en su próxima reunión de fijación de política monetaria, en julio.

“Las cuestiones relacionadas con el cambio climático podrían tener un impacto extremadamente grande en la actividad económica, los precios y las condiciones financieras desde una perspectiva de medio a largo plazo”, dijo el BOJ en un comunicado.

“Apoyar los esfuerzos del sector privado desde el punto de vista del banco central contribuirá a estabilizar la economía a largo plazo”, añadió.

En el marco del plan, el banco central dijo que proporcionará fondos a las instituciones financieras que aumenten los préstamos y las inversiones para actividades destinadas a combatir el cambio climático.

Aunque todavía no se han anunciado los detalles del nuevo plan, el Banco de Japón dijo que se basará en un programa similar que ofrece préstamos baratos a las instituciones financieras que impulsan los préstamos en áreas consideradas como industrias en crecimiento.

Tras la reunión de dos días, el Banco de Japón también mantuvo su objetivo de tipos de interés a corto plazo en el -0,1% y de rendimientos a largo plazo en torno al 0%, como se esperaba en el mercado, y amplió en seis meses el plazo que acababa en septiembre para sus programas de compra de activos y de préstamos.

La economía japonesa se contrajo un 3,9% en el primer trimestre y se considera que solo tendrá un modesto repunte, si es que lo tiene, en el trimestre actual, ya que las medidas antiviruses pesan sobre el consumo.

<https://es.euronews.com/2021/06/18/japon-economy-boj>

- **MÉXICO**

Banxico mantendrá en pausa recorte de tasas de interés ante cautela por la inflación: expertos

El Economista, 13 de junio de 2021

Pese a “remodelación” de la Junta de Gobierno, donde el Presidente habrá nombrado a cuatro de los cinco miembros de la Junta en diciembre, “se mantendrá la autonomía y el característico sesgo hawkish del banco central”.

El Banco de México continuará con la pausa en la política de recortes de tasas iniciada en el 2019, para identificar si las presiones que muestra la inflación son de carácter temporal o si redujeron el margen de la política acomodaticia, coincidieron analistas de Oxford Economics y el Instituto Internacional de Finanzas (IIF).

Si bien la dinámica de precios es motivo de preocupación en México, pues completó en mayo un tercer mes consecutivo fuera del objetivo del Banco de México, al ubicarse en 5.89%, el dato representa una desaceleración respecto de abril, cuando se ubicó en 6.08 por ciento.

“Es probable que la inflación haya alcanzado el punto máximo en abril”, advirtió el economista senior de Oxford Economics, Joan Domene.

Pero la Junta de Gobierno mantendrá la cautela para verificar que se desvanezcan los efectos estadísticos que impulsaron la inflación en México —que también se han presentado en todos los países— así como para ver la temporalidad del aumento de los precios de las materias primas y la menor holgura de la brecha del producto, acotó.

De acuerdo con él, aún con “la remodelación” de la Junta de Gobierno de Banco de México, donde el presidente López Obrador habrá nombrado a cuatro de los cinco miembros de la Junta de Gobierno, “se mantendrá la autonomía y el característico sesgo hawkish del banco central”. Hawkish es una postura monetaria que indica baja tolerancia a la inflación.

Seguimiento a la inflación subyacente

Aparte, estrategias del IIF plantearon que es importante dar seguimiento también a la inflación subyacente, medición que no incorpora los bienes y servicios más volátiles, que en México alcanzó el nivel de 4.37% anual en mayo y suma un sexto registro mensual al alza.

“En varios países emergentes vemos la inflación por encima del objetivo de cada banco central; sin embargo, la inflación subyacente se mantiene en torno a su promedio de mediano plazo”, mencionaron en el análisis macro titulado “Bancos centrales de economías emergentes responden a mayor inflación”.

Sostienen que, en la mayoría de los países emergentes de América Latina, pese al aumento de los últimos meses, la inflación sigue comportándose bien, especialmente dada la magnitud del impacto de la pandemia y en comparación con crisis anteriores.

Los expertos del IIF, que es la mayor asociación internacional de instituciones financieras de operación mundial, concuerdan en que “es probable que la inflación haya alcanzado ya su punto máximo en México y Brasil”. Pero matizan la relevancia de observar la historia de las perturbaciones de inflación.

Los que sí han subido

De acuerdo con el análisis del IIF, desarrollado a partir de información de 40 bancos centrales que tienen una política de inflación por objetivo, como México, “el ciclo de alzas de tasas entre economías emergentes comenzó en el primer trimestre del año.

“La inflación en varios países se mueve por encima del objetivo o rango de objetivos del banco central respectivo y alrededor de la mitad de los principales mercados emergentes se enfrentan a una dinámica de precios cada vez más acelerada”, explican los economistas del IIF.

Al dirigir el análisis hacia América Latina, consignaron que “el aumento de los precios de las materias primas ha alimentado las presiones inflacionarias a pesar de las brechas de producción negativas, lo que ha reducido el alcance a mantener las políticas monetarias acomodaticias”.

En lo que va del año, de acuerdo con información divulgada por el sitio especializado de información macro de Expansión de España, Argentina ha subido dos veces su tasa de interés de 36 a 38%; Brasil llevó el rédito a 3.5% en dos movimientos de 0.75 puntos cada uno; Bielorrusia hizo un sólo movimiento de tres cuartos de punto para dejarlo en 8.5%; Ecuador los subió 0.16% para dejarlo en 8.28%; Turquía, con un sólo aumento de dos puntos dejó la tasa de interés en 19% anual; Ucrania, la subió un punto en dos movimientos que llevaron a la tasa a 7.5 por ciento.

Las expectativas en la región

Los analistas de Oxford Economics, liderados por el economista Jefe para la región, Marcos Casarín, prevén que Colombia incrementará la tasa a partir de julio, presionada por la dinámica de inflación. Actualmente los precios generales en este país se encuentran en 3.3% y la tasa en 1.75 por ciento.

Chile y Perú se mantuvieron cautelosos, al dejar la tasa en 0.5 y 0.25%, respectivamente; la previsión de la consultoría es de incrementos hasta el primer trimestre del 2022, en el caso de Perú y Chile subirá en lo que resta del año dado su reconocimiento de que la recuperación ha sido mayor a la esperada.

<https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Banxico-mantendra-en-pausa-recorte-de-tasas-de-interes-ante-cautela-por-la-inflacion-expertos-20210613-0083.html>

El Banco de México anuncia el acuerdo de extensión de la vigencia de la línea “swap” con la Reserva Federal de Estados Unidos por 60 mil millones de dólares, fortaleciendo el vínculo de cooperación entre autoridades monetarias para procurar la estabilidad financiera a nivel global

Comunicado de prensa, 16 de junio de 2021

El día de hoy, el Banco de México, la Reserva Federal de Estados Unidos, el Banco de la Reserva de Australia, el Banco Central de Brasil, el Banco de Corea, el Banco Nacional de Dinamarca, el Banco de Noruega, el Banco de la Reserva de Nueva Zelandia, la Autoridad Monetaria de Singapur y el Banco Central de Suecia dan a conocer la extensión de la vigencia de los mecanismos recíprocos y temporales para el intercambio de divisas

(conocidos como “líneas swap”), establecidos el pasado 19 de marzo de 2020 como parte de las medidas para hacer frente a la inestabilidad de los mercados financieros al inicio de la pandemia de COVID-19, hasta el 31 de diciembre de 2021.

Estos mecanismos, al igual que los ya acordados por la Reserva Federal con otros bancos centrales, están diseñados para contribuir a reducir las tensiones en los mercados globales de financiamiento en dólares de Estados Unidos, procurando un mejor funcionamiento en el otorgamiento de crédito en dicha divisa, tanto en el mercado interno como en el externo. Esta extensión hasta finales de año permitirá a los bancos centrales contar con herramientas para enfrentar posibles presiones estacionales en el mercado de fondos prestables en dólares.

El mecanismo “swap” acordado entre el Banco de México y la Reserva Federal de Estados Unidos es hasta por 60 mil millones de dólares y se encontraba vigente hasta el 30 de septiembre de 2021. Este mecanismo apoya la provisión de liquidez en dólares de Estados Unidos y, con la extensión que hoy se anuncia, estará vigente al menos hasta el 31 de diciembre de 2021, conforme a la documentación legal que se suscriba. La utilización de este mecanismo estará sujeto a las directrices de la Comisión de Cambios.

Además de la extensión de los acuerdos anunciada el día de hoy, la Reserva Federal de Estados Unidos mantiene otros mecanismos “swap” con el Banco de Canadá, el Banco Central Europeo, el Banco de Inglaterra, el Banco de Japón y el Banco Nacional de Suiza.

Extender la vigencia de los mecanismos recíprocos y temporales para el intercambio de divisas reitera el vínculo de confianza y cooperación entre la comunidad de bancos centrales con el objetivo de procurar la estabilidad del sistema financiero a nivel global.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/miscelaneos/%7BA577E339-37C5-B06E-8712-DEE38EA66F0C%7D.pdf>